

### Exigencia de Respeto a la Tarifa Escolar

Choferes que don maltrato a menores serán sancionados con máxima severidad.

Notas ha dirigido, por separado, el director del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, mayor de Caballeros don Salvador Veloso, al Director General de la Empresa de Transportes Colectivos y al presidente de la Confederación Nacional de Choferes. En ellas, el señor Veloso señala que después de los incidentes de la primera semana de abril en curso, el personal de choferes de la locomoción colectiva estatal y fiscal ha aumentado su resistencia contra la tarifa escolar y ha intensificado su maltrato a los menores.

Al mismo tiempo, manifestando que de seguir ocurriendo estas anomalías, el Gobierno tomará las medidas más energicas para terminar definitivamente con tal situación.

# Antecedentes y Relación de Acontecimientos Acaecidos el Día Martes 2 del Presente Mes

El jefe de la Plaza y jefe militar de la Zona de Emergencia don Horacio Gamboa Nuñez, hizo entrega al Presidente de la República y Ministros del Interior y Defensa Nacional, de un informe detallado acerca de los sucesos acaecidos últimamente en la capital y que culminaron el martes 2 del presente mes. El texto de dicho informe es el siguiente:

#### \*ANTECEDENTES.

"En el mes de enero de 1957 la Prefectura General de Carabineros informó que elementos extremistas intentarían apoderarse del armamento de los Clubes de Tiro, para efectuar asaltos a mano armada contra las comisarías. Con el objeto de prevenir este posible hecho, la Orden N.º 3 de la Jefatura de Zona de Emergencia de 29 de enero dispuso lo siguiente:

"Los directores de escuelas y comandantes de unidades, retendrán en carácter de urgente, los cierres del armamento y municiones de los Clubes de Tiro de sus dependencias".

Proyectados asaltos a mano armada contra las comarías denunció la Prefectura General de Carabineros.— Atentados contra vehículos de la locomoción colectiva, a la propiedad pública y privada.— Plan de iteración del orden público.— Disparos y ataques contra la policía.— Hechos que motivaron el relevo del personal de Carabineros en las calles.— Actuación de las Fuerzas Armadas.— Movimiento revolucionario y ardemático estaba organizado.— Intento de ataque al Palacio de la Moneda.— Destrozos en el Congreso Nacional, Tribunales de Justicia y en "El Mercurio".— Saldo a la asonada

#### INFORME ENTREGADO POR EL JEFE DE A. PLAZA, GENERAL DON HORACIO GAMBOA

N.º 6, en cuyo párrafo N.º 1, se taxativamente se dice:

"En vista de los acontecimientos ocurridos durante el 28 de marzo, el Comandante en Jefe del Ejército, la autorización de tarifas en la locomoción colectiva por el Supremo Gobierno, se ha intentado de hecho contra los vehículos fiscales y particulares del servicio público, con las destrucciones consiguientes y las lesiones sufridas por los pasajeros se hace necesario proteger especialmente el servicio de locomoción pública, para que no continúen los ataques a la propiedad privada y los delitos ocurridos en las últimas horas".

ACUARTELAMIENTO. — Principalmente en los sectores centrales de la ciudad, han sido formados grupos de personas que posteriormente se constituyeron en masa de manifestantes. Se protegerá con fracciones especiales los locales en que se guardan los vehículos de la Empresa Nacional de Transportes.

EMPLEO DE LAS ARMAS: — Sobre esta materia, el párrafo 5) de la Orden N.º 6, dispone textualmente:

"Las fuerzas procederán en todo momento con severa y firme energía para lograr el cumplimiento de las misiones que les hayan recihido y emplearán sus armas en los siguientes casos: a) Cuando sean agredidos de hecho en forma ilegítima sus personas o las de aquellos a quienes deban proteger o resguardar; b) Cuando las circunstancias hagan necesario, razonablemente, el empleo de las armas".

Hasta segunda orden, queda suspendida la venta de armas de fuego y municiones. Carabineros e Investigaciones controlarán los establecimientos comerciales que tengan existencia de armas y municiones, para que procedan a guardarlos en el interior de sus locales y en condiciones de seguridad. En la Orden N.º 7, dictada en la noche del 31 de marzo al 1.º de abril, se consignó lo siguiente:

#### PLAN DE ALTY... DEL ORDEN PUBLICO

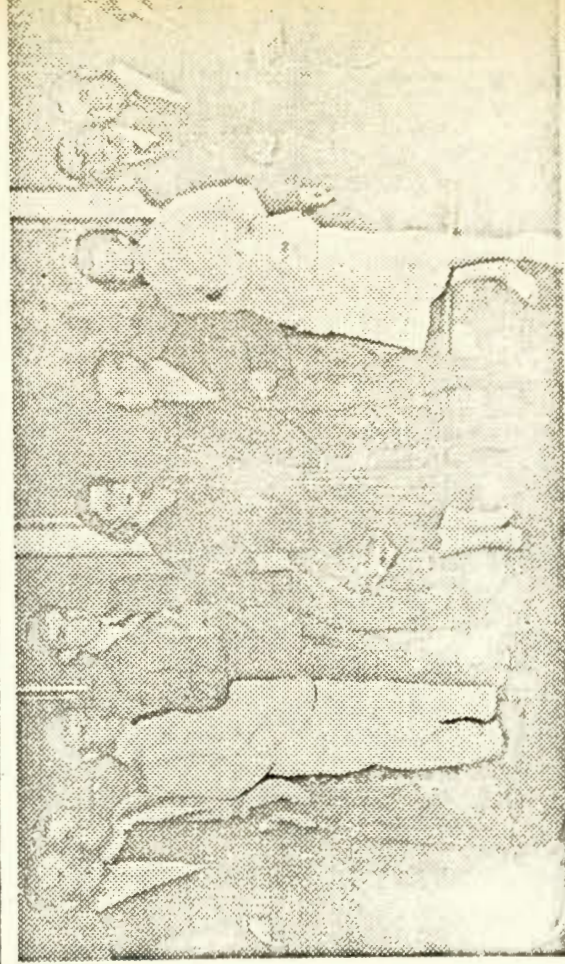
"Los acontecimientos ocurridos en los últimos días, en Santiago y otras ciudades, con el pretexto del alza de las tarifas de locomoción colectiva, revelan la existencia de un plan de alteración sistemática de orden público, cuyo desarrollo no puede continuar sin evidentes peligros".

(Continúa en la Pág. 29, Col. 1)

### Selección Previa De Interesados en Curso de Pilotaje

Actuación de comisión en Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Chile.

La comisión de admisión de la Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Chile iniciará mañana sus funciones en relación con la matrícula para el primer curso de pilotaje que se efectuará este año. Debido a que las exigencias son estrictas, ya que se tiende a obtener la mayor eficiencia en el cuerpo de aviadores civiles del país, la matrícula es limitada a un número pequeño de alumnos. Por ello, la comisión realiza un trabajo de selección minucioso. Las clases comenzarán a fines del presente mes, en el Aeródromo "Tobalaba", de propiedad del Club Aéreo de Chile.

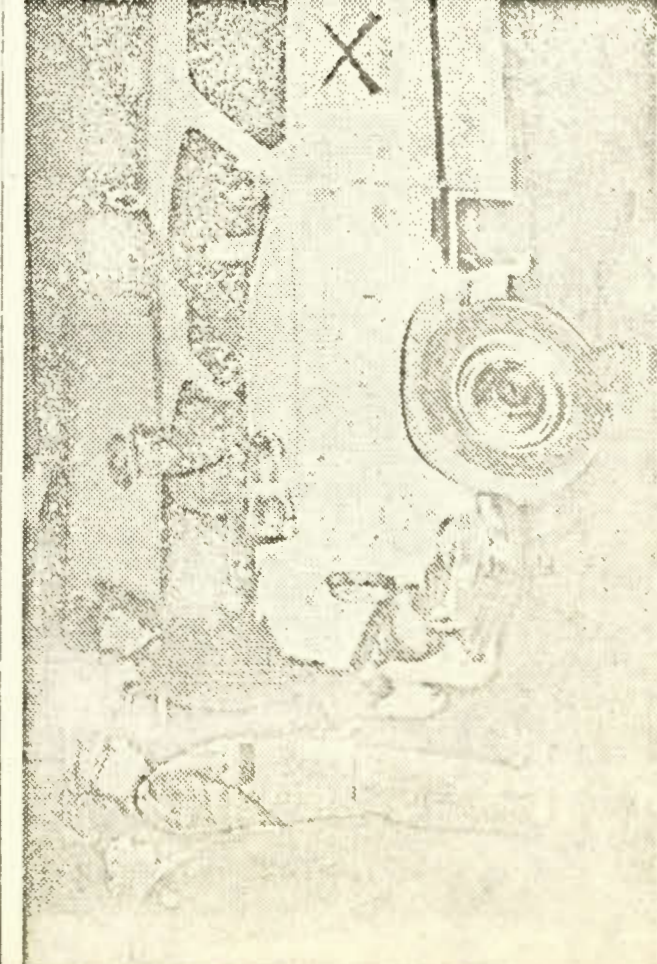


ARTE ESCENICO ALEMÁN.— Un grupo de actores alemanes que debutará próximamente en Santiago, efectuó una visita a "El Mercurio", para dar a conocer las proyecciones culturales de su labor. En la presente fotografía, rodean al Director de nuestro diario, don Rafael Maluenda, Irene Kressel von Nauckhoff, Dorothea Furrer, Hans Epkampa, Gerhard Retschy, Joost Siedhoff, Karl Friedrich Spanner, Rolf Moréll y el director Reinaldo Olszewski.

### Tendencias del Moderno Arte Escénico Dará a Conocer un Grupo de Actores Alemanes

Valiosa iniciativa del director Reinaldo Olszewski en el Teatro Marconi

Han llegado desde Buenos Aires, por su parte, Han Epkampa, los actores alemanes, que nacidos en Hamburgo, también realizarán una temporada en el primer teatro de arte dramático germano, lo escénico en tanto el teatro como moderno, ba-hanséptico y...



GENERAL GAMBOA VISITA RADIOPATRULLAS.— Jefe de la Plaza, general don Horacio Gamboa, en su visita a la Prefectura de Radiopatrullas, observa uno de los coches de radiopatrulla policial, acompañado del Prefecto Jefe de Santiago, general don Luis Santibañe del coronel de Ejército don Raul Iquell y del capitán de Carabineros don Waldo Cea.

### Símbolo de la Unidad en el Ideal Democrático Celebran



La lista (60 nombres) de reserva junto a la Agrupación Blindada. Esta era la totalidad de las Fuerzas disponibles a las 16 horas del día 2 de abril, organizadas como reserva general, pues como ya se ha dicho, la masa de las tropas estaba empleada en protección directa del servicio de locomoción colectiva.

#### NUEVAS FUERZAS

El día sábado 30 de marzo la Jefatura de la Zona de Emergencia había ordenado el alistamiento de nuevas fuerzas para ser traídas a Santiago desde Los Andes, San Felipe, Quillota y San Fernando, tropas cuyos efectivos no podían precisarse, pues la orden de licenciamiento impartida había inducido a los Comandantes de Unidades a dar permiso a los conscriptos para que preparasen su reintegro a la vida civil.

La declaración de huelga en el mineral "El Teniente" obligó a reforzar las fuerzas de Rancagua, por lo que se envió a esa ciudad parte de la Escuela de Carabineros y una Compañía del Regimiento "Colchagua", factor que disminuyó efectivos en la capital.

El peligro de paro en la Maestranza de San Bernardo —materializada el día 1.º de abril— obligó a dejar los efectivos de la Escuela de Infantería en San Bernardo, con la misión de proteger las instalaciones ferroviarias de San Bernardo y San Eugenio, y de la vía férrea.

#### LA SITUACION EN EL DIA 2 DE ABRIL

Al mediodía del día 2 de abril se produjo una reunión de estudiantes y otros elementos en la Plaza Vicuña Mackenna para protestar por la muerte de una estudiante acaecida en la noche

la violencia que los manifestantes ya no hacían caso sino ante descargas cerradas contra la masa misma.

Ante esta situación, el Jefe de la Plaza dispuso lo siguiente:

a) Que las fuerzas de carabineros maniobrasen en tal forma que dejasen expedita la retirada a los manifestantes hacia el Río Mapocho por 21 de Mayo y al Parque Forestal por Monjitas y Merced, y

b) Que las fuerzas militares concurren a la plaza para que, en cooperación con carabineros, producir el desbande de la multitud hacia el Río Mapocho y el Parque Forestal.

Las fuerzas militares al mando del coronel Raúl Iguat Ramírez, jefe del Estado Mayor de la Jefatura, accionarían en la siguiente forma:

a) Que la compañía de la Escuela de Infantería, ubicada en las proximidades de la Fuente Alemana bajaría por Huérfanos hasta la esquina de Estado para desde allí accionar hacia la plaza en concordancia con las tropas restantes.

b) La agrupación mecanizada (unidades blindadas y transportadas) entrarían a la Plaza por Estado y Ahumada marchando el coronel Yguat, con esta columna.

Una compañía del Buin marcharía por Morandé hacia Compañía para entrar a la Plaza por este lado.

La acción se desarrolló en la forma prevista y la masa de los manifestantes huyó en la dirección del Parque Forestal y Río Mapocho.

A esta acción concurrió personalmente el Jefe de la Plaza para imponerse de los sucesos.

Producida la disolución quedó en la Plaza de Armas una compañía del Buin y un medio de las fuerzas mecanizadas para mantener el orden en el sector, explorando hacia la Estación Mapocho desde donde se prevenía la formación de nuevos grupos de manifestantes.

Los carabineros que había en la Plaza recibieron orden de dirigirse hacia Bandera para reforzar los efectivos de la Prefectura que se encontraban muy disminuidos. El resto de las fuerzas militares mecanizadas recibió orden de dirigirse por Ahumada-Alameda hacia el Ministerio para restablecer la reserva del jefe de las fuerzas.

El Jefe de la Plaza regresó por las calles Ahumada y Alameda en medio de un intenso tiroteo que se realizaba entre patrullas de carabineros y grupos de civiles aislados.

La impresión personal recogida por el Jefe de la Plaza, en su trayecto, fue que las manifestaciones de los grupos estudiantiles y populares que en un comienzo pretendían realizar manifestaciones de protesta y desfilar en uno u otro sentido, agrupándose en diversos sitios —lo que por reacción obligada y en natural cumplimiento de sus obligaciones, se lo impedía la tropa de Carabineros— había cambiado totalmente sus objetivos y se habían transformado decididamente en violentos atacantes de los Carabineros, tratando por todos los medios, ba-

Restablecer el orden mediante el empleo intensivo, enérgico y decidido de las Fuerzas del Ejército, Aviación y Carabineros, actuando con la inmensa superioridad que les brinda su organización, su sólida disciplina su alta moral y su potencia de fuego. Este dispositivo orgánico, una vez puesto en acción, no podría detenerse ante ninguna consideración, por dolorosa que fuese, so pena de poner en quiebra definitiva el respaldo efectivo y material de todo régimen de gobierno y de autoridad.

#### RELEVO DE LOS CARABINEROS

Ante esos dos caminos y en perfecto conocimiento de sus altas responsabilidades, el Jefe de la Plaza optó por el primero —replegar las fuerzas de Carabineros— para evitar el incalculable derramamiento de sangre y la pérdida de innumerables vidas, no de los provocadores de esta situación, que fueron los agitadores y determinados grupos políticos de tendencias extremas, (que muy bien merecido tenían este riesgo y todas sus consecuencias), sino de los estudiantes, muy nobles en sus ideales, pero muy cardorosos en sus resoluciones y de esa inmensa porción de chilenos que están siempre dispuestos a embarcarse por curiosidad unos; por temeridad otros, por impulsos descontrolados unos y por contagio de los demás, en cuanta aventura se les presenta como oportunidad de exhibir el valor y el arrojo de la raza chilena.

También pesó con mucha fuerza en el ánimo del Jefe de la Plaza la conveniencia nacional de no hacer el juego de esta sucia política —puesta en evidencia en la asonada del 2 de abril—, permitiendo que el "dirigido" rencor popular contra los Carabineros se ahondase y extendiese, si éstos restablecieran su legítima autoridad en las calles, mediante el empleo de sus armas en forma masiva.

Por eso el Jefe de la Plaza se apersonó al Ministro del Interior, que se encontraba reunido con destacadas personalidades del Gobierno y altos dirigentes de la Educación y de la política, proponiéndole el repliegue transitorio de los Carabineros, medida que el Ministro del Interior aprobó de inmediato.

Este asentimiento del Gobierno era conveniente y necesario para evitar roces, suspicacias o resentimientos que, provocados o explotados por los hábiles y ocultos dirigentes de la revuelta, podrían producir consecuencias fatales para la cohesión de todas las fuerzas a las órdenes del Jefe de la Plaza y, por ende, del régimen democrático.

Para disponer el repliegue de los Carabineros, el Jefe de la Plaza llamó a su despacho al Prefecto Jefe de Carabineros, general D. Luis Santoni, a quien le expresó el concepto que se había formado de la situación que se vivía en las calles y de la petición que había hecho al Ministro del Interior, todo lo cual fué ampliamente comprendido por el señor general Santoni. Después de un breve acuerdo sobre los detalles relacionados con el procedimiento, el general Santoni se fué a su puesto de mando para cumplir las instrucciones recibidas.

El relevo de los Carabineros era una operación extraordinariamente difícil, pues ellos estaban empleados en diversos sectores y, como se ha dicho, no ya solamente en resguardo del orden público propiamente tal, sino ahora también, en defensa de la integridad y honor de su institución, atacada y vejada directamente en la persona de cada uno de sus miembros. Por otra parte, se debía, además, apaciguar a las masas y restablecer el imperio de la autoridad sin provocar las consecuencias que acarrearía un indiscriminado e intensivo empleo de las armas.

En la Avda. Bernardo O'Higgins, desde Mac-Iver hasta Morandé, fué particularmente delicada la acción de repliegue de Carabineros, pues en ese sector la lucha era, si puede decirse, cuerpo a cuerpo. Los Carabineros debían hacer frente a ataques desde todas direcciones, incluso desde edificios desde donde se les disparaba además de arrojarles toda suerte de objetos contundentes.

Tan estrecho y violento era

Parte de las fuerzas de Ejército fué empleada en substitución de carabineros, especialmente en Alameda, Ahumada, Estado y Plaza de Armas y en concurrir a diversos sitios amagados por la revuelta.

Fuó dominado y desbaratado un ataque que se intentó contra el Club de la Unión.

Las turbas, dirigidas y controladas por elementos políticos, intentaron ataques contra el Palacio de los Tribunales de Justicia, Congreso Nacional y "El Mercurio" de Santiago, a objeto, principalmente, de distraer los efectivos que quedaban en manos del Jefe de la Plaza. Estas intenciones fueron desbaratadas, mientras llegaban las fuerzas de los Regimientos "Guardia Vieja", "Yungav" y "Aconcagua", con el empleo de parte de las fuerzas que se habían dejado en Plaza de Armas, sin perjuicio de la misión que a ellas se les había dado de impedir el saqueo del sector céntrico de Santiago.

#### INTENTO DE ATAQUE A LA MONEDA

Durante el desarrollo de las acciones anteriores, el Prefecto Jefe, general Santoni, informaba al Jefe de la Plaza que por las calles Agustinas y Moneda, desde el este, masas intentaban atacar el Palacio de Gobierno. Paralelamente a esto, las fracciones de seguridad apostadas en Avenida Bernardo O'Higgins, eran también fuertemente presionadas por masas populares que pretendían avanzar hacia el Palacio de Gobierno.

En esta situación y habiéndose confirmado ya, sin lugar a dudas, el propósito revolucionario, antidemocrático y con la intención evidente de apoderarse del Gobierno de los dirigentes de la asonada, el Jefe de la Plaza ordenó a las fuerzas lo siguiente, que fué transcrito después en Orden N.º 9, dictada en la madrugada del día 3 de abril.

#### "10.— INSTRUCCIONES GENERALES

Todos los comandantes de las fuerzas empleadas, sean de Ejército, Fuerza Aérea o Carabineros deberán tener presente que la mantención del orden público es su deber fundamental y que las misiones recíprocas deben ser cumplidas cualesquiera que sean las circunstancias y los sacrificios que ellas impongan.

Frente a la acción vandálica y criminal desarrollada en esta ciudad por las hordas del desorden, durante los acontecimientos del día 2 de abril, no cabe

nueva campaña de revolucionarios estaba en marcha y agitación los nervios de todos los habitantes: funcionarios, empleados, simples particulares, etc.

#### LA CIUDAD ESTABA DESGUARNECIDA Y A MERCED DE LAS HORDAS

La realidad era otra. No había grandes disponibilidades de tropas; pero los efectivos eran accionados precisamente, para evitar lo que habrían querido que ocurriese los revolucionarios.

Una distribución de fuerzas en todas direcciones, satisfaciendo toda clase de peticiones, para que no se fuera fuerte en ninguna parte. Menos, todavía, en el sector en que está ubicado el mando político y militar de la nación: el Palacio de Gobierno y el Ministerio de Defensa Nacional.

A medida que transcurrían los acontecimientos anteriores, el tiempo jugaba en favor de la legalidad y del orden. Los soldados apostados en los vehículos de locomoción colectiva estaban siendo recuperados y reorganizados, y llegaban también a Santiago las fuerzas que viajaban desde Los Andes, San Felipe y Quillota.

#### SE IMPONE LA AUTORIDAD

A las 21 horas ya estaba decidida totalmente la situación en favor del imperio de la Constitución y de la Ley, mediante todos los recursos materiales que aseguraban al Supremo Gobierno la implantación definitiva del principio de autoridad.

A partir de ese momento se hizo una distribución de fuerzas que permitió controlar totalmente la capital en toda su extensión, y dominar y aplastar la insurrección que se extendía hacia los barrios en asonadas, ataques a propiedades e industrias, saqueos y otros desmanes que, si bien es cierto, podrían permitir lucrar directamente a sus ejecutores, servían exactamente la inspiración de los directores del movimiento revolucionario.

"Establecer el terror en toda la capital, para reinar después sobre una población amedrentada y vejada".

#### SALDO DE LA ASONADA

El saldo que en pérdidas de vidas, en destrozos de la propiedad privada, de los servicios de utilidad pública, en pérdidas de la producción, etc., deja la asonada revolucionaria del 2 de abril es incalculable todavía.

Con todo, debe dejarse establecido que ello ha sido infimo si se compara con las proyecciones que pudo haber alcanzado —en lo material, moral y pérdidas de vidas— a no mediar el acierto, prudencia, firme y oportuna energía con que procedió el Gobierno para restablecer el imperio de la Constitución y de la Ley.

Para confirmar lo anterior, basta recordar las cuantiosas pérdidas en hombres y bienes materiales que se han producido durante acontecimientos similares en Bogotá, Chicago, Buenos Aires, París, Río de Janeiro, Mungría, etc.

Antes y durante los sucesos ocurrieron una serie de hechos sintomáticos que constituyen una demostración evidente de que la asonada del 2 de abril, obedeció a un plan premeditado

### ¡ PROTEJA SU TECHO!

No permita que la oxidación lo destruya, ofrecemos desoxidantes y pinturas anticorrosivas especiales.

## Ferrobone

Cóndor 1268  
Entre Nataniel y Avda. Bulnes.

### CITACION

De acuerdo con el Artículo 41 del Decreto Reglamentario N.º 410 del Ministerio de Educación, se cita para el martes 16 del presente a las 19.30 horas, a la Srta. Walfa Arab, contador Registro N.º 9.301.

Registro Nacional de Contadores Consejo Local de Santiago.

JUAN BAQUEDANO TRUJILLO  
Consejero - Secretario

## HIGH FIDELITY

### RCA MODELO AF21, VENDO

EN SUS MUEBLES ORIGINALES

### LOS ACANTOS 1416

Vitacura — Fono 481676

### Magnífico Departamento Amoblado

EN EDIFICIO CENTRAL

Living-comedor, un dormitorio, dos camas, cocina instalada, closet, baño de lujo. Incluye ropa de cama, vajilla, cuadros, alfombras, etc. Todo flamante y de primera calidad. Calefacción y central de agua caliente. Ascensores. Teléfono instalado. Entrega inmediata — TRATAR:

BRANDED BY CHIL

### FAMILIA NORTEAMERICANA VENDE

## EQUIPO ALTA FIDELIDAD

### TELEFUNKEN

Seis altoparlantes, cambiador de tres velocidades. Capa de piel Mink. Cámara fotográfica Poloroid.

AVENIDA PROVIDENCIA 2345

### BANCO DEL ESTADO DE CHILE

CON \$ 500.000.— AL CONTADO

## Vendemos nuevo grupo de casas

en la Población Alessandri, final de la Avda. 5 de Abril. Las casas constan de 2 dormitorios, toilette, cocina, antejardín y patio. Precio: \$ 1.866.000.— Amplias facilidades de pago \$ 900.000 a 2½ años plazo.

Locomoción micros N.º 45. Teatinos - Alameda.

de las fuerzas de Ejército que se intentó contra el Club de la Unión.

Las turbas, dirigidas y controladas por elementos políticos, intentaron ataques contra el Palacio de los Tribunales de Justicia, Congreso Nacional y "El Mercurio" de Santiago, a objeto principalmente, de distraer los efectivos que quedaban en manos del Jefe de la Plaza. Estas intenciones fueron desbaratadas, mientras se iban las fuerzas de los Regimientos "Guardia Vieja", "Yunac" y "Aconcha", con el empleo de parte de las fuerzas que se habían dejado en la Plaza de Armas, sin perjuicio de la misión que a ellas se les había dado de impedir el saqueo del sector céntrico de Santiago.

**INTENTO DE ATAQUE A LA MONEDA**

Durante el desarrollo de las acciones anteriores, el Prefecto Jefe, general Santoni, informaba al Jefe de la Plaza que por las calles Agustinas y Moneda, desde el este, masas intentaban atacar el Palacio de Gobierno. Paralelamente a esto, las fracciones de seguridad apostadas en Avenida Bernardo O'Higgins, eran también fuertemente presionadas por masas populares que pretendían avanzar hacia el Palacio de Gobierno.

En esta situación y habiéndose confirmado ya, sin lugar a dudas, el propósito revolucionario, antidemocrático y con la intención evidente de apoderarse del Gobierno de los dirigentes de la Asonada, el Jefe de la Plaza ordenó a las fuerzas lo siguiente: que fué transcrito después en Orden N.º 9, dictada en la madrugada del día 3 de abril.

**10.- INSTRUCCIONES GENERALES**

"Todos los comandantes de las fuerzas empleadas, sean de Ejército, Fuerza Aérea o Carabineros deberán tener presente que la mantención del orden público es su deber fundamental y que las misiones recibidas deben ser cumplidas cualesquiera que sean las circunstancias y los sacrificios que ellas impongan.

"Frente a la acción vandálica y criminal desarrollada en esta ciudad por las hordas del desorden, durante los acontecimientos del día 2 de abril, no cabe

una reprensión de los revolucionarios que se intentó contra el Club de la Unión.

**LA CIUDAD ESTABA DESGUARNECIDA Y A MERCED DE LAS HORDAS**

La realidad era otra. No había grandes disponibilidades de fuerzas; pero los efectivos eran acionados precisamente, para evitar lo que habrían querido que ocurriera los revolucionarios.

Una distribución de fuerzas en todas direcciones, satisfaciendo toda clase de peticiones, para que no se fuera fuerte en ninguna parte. Menos, todavía, en el sector en que esta ubicado el mando político y militar de la nación: el Palacio de Gobierno y el Ministerio de Defensa Nacional.

A medida que transcurrían los acontecimientos anteriores, el tiempo jugaba en favor de la legalidad y del orden. Los soldados apostados en los vehículos de locomoción colectiva estaban siendo recuperados y reorganizados, y llegaban también a Santiago las fuerzas que viajaban desde Los Andes, San Felipe y Quillota.

**SE IMPONE LA AUTORIDAD**

A las 21 horas ya estaba decidida totalmente la situación en favor del imperio de la Constitución y de la Ley, mediante todos los recursos materiales que aseguraban al Supremo Gobierno la implantación definitiva del principio de autoridad.

A partir de ese momento se hizo una distribución de fuerzas que permitió controlar totalmente la capital en toda su extensión, y dominar y aplastar la insurrección que se extendía hacia los barrios en asonadas, ataques a propiedades e industrias, saqueos y otros desmanes que, si bien es cierto, podrían permitir lucrar directamente a sus ejecutores, servían exactamente la inspiración de los directores del movimiento revolucionario:

"Establecer el terror en toda la capital, para reinar después sobre una población amedrentada y vejada".

**SALDO DE LA ASONADA**

El saldo que en pérdidas de vidas, en destrucción de la propiedad privada, de los servicios de utilidad pública, en pérdidas de la producción, etc., deja la asonada revolucionaria del 2 de abril es incalculable todavía.

Con todo, debe dejarse establecido que ello ha sido infimo si se compara con las proyecciones que pudo haber alcanzado —en lo material, moral y pérdidas de vidas— a no mediar el acierto, prudencia, firme y oportuna energía con que procedió el Gobierno para restablecer el imperio de la Constitución y de la Ley.

Para confirmar lo anterior, basta recordar las cuantiosas pérdidas en hombres y bienes materiales que se han producido durante acontecimientos similares en Bogotá, Chicago, Buenos Aires, París, Río de Janeiro, Hungría, etc.

Antes y durante los sucesos ocurrieron una serie de hechos sintomáticos que constituyen una demostración evidente de que la asonada del 2 de abril, obedeció a un plan premeditado

El nuevo edificio, que tendrá nueve pisos, contará con numerosas salas de clases, un auditorio con capacidad para 200 personas, salas de exposiciones, biblioteca, sala de actividades, oficinas y en general el espacio necesario para las diversas actividades que se desarrollan normalmente en la entidad.

La primera etapa de construcción contempla la terminación del subterráneo y tres pisos, el resto se terminará paulatinamente, a medida que lo exijan las siempre crecientes necesidades de espacio de la institución.

Cuatro firmas se presentaron para las propuestas públicas, siendo el ganador la empresa Domingo Matte y Cia. Los planos han sido diseñados por el arquitecto, señor Horacio Acevedo.

**COSTO Y FINANCIAMIENTO**

El costo total de la primera etapa, es decir, obra gruesa y terminaciones, será de alrededor de 57 millones de pesos. La obra primaria deberá ser entregada en agosto del presente año. Este proyecto ha sido financiado en base al presupuesto ordinario del Instituto y al aporte de particulares y firmas del país.

**Investidura de los Nuevos Cadetes en La Escuela Militar**

**Colocación de la urna que contiene espada de O'Higgins.**

En ceremonia que se iniciará a las 10 horas, se efectuará hoy la investidura de los cadetes ingresados este año a la Escuela Militar, a quienes se les hará entrega de sus espadas. Como homenaje al padre de la patria y fundador de ese establecimiento, será colocado en lugar de honor la urna que contiene la espada de D. Bernardo O'Higgins. Esta reliquia histórica, presidirá en el futuro todos los actos oficiales del plantel.

El programa que se desarrollará hoy es el siguiente: Honores a las autoridades, entrada de los cadetes nuevos, misa de campaña, alocución del Director de la Escuela, coronel D. Ricardo Lecaros; colocación de la urna con la espada de O'Higgins, formación de los cadetes, bendición de los espadas y sables, entrega de las armas, promesa del nuevo cadete, desfile y honores a las autoridades, retirada de los alumnos.

Han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio y en retiro.

Este informe se refiere solamente a los acontecimientos del día 2 de abril y fundamentalmente a la acción que le correspondió desempeñar a las Fuerzas del Ejército, Aviación y Carabineros, dependientes del Jefe de la Plaza. Por ello no figura la labor permanente, intensa y abnegada que desde varios días antes cumplía el personal de Investigaciones.

Con todo, debo dejar constancia de que los hombres de Investigaciones, como todos los demás soldados a mis órdenes, cumplieron siempre su deber con disciplina, abnegación y un ilimitado espíritu de sacrificio".

El nuevo edificio, que tendrá nueve pisos, contará con numerosas salas de clases, un auditorio con capacidad para 200 personas, salas de exposiciones, biblioteca, sala de actividades, oficinas y en general el espacio necesario para las diversas actividades que se desarrollan normalmente en la entidad.

La primera etapa de construcción contempla la terminación del subterráneo y tres pisos, el resto se terminará paulatinamente, a medida que lo exijan las siempre crecientes necesidades de espacio de la institución.

**COSTO Y FINANCIAMIENTO**

El costo total de la primera etapa, es decir, obra gruesa y terminaciones, será de alrededor de 57 millones de pesos. La obra primaria deberá ser entregada en agosto del presente año. Este proyecto ha sido financiado en base al presupuesto ordinario del Instituto y al aporte de particulares y firmas del país.

**Investidura de los Nuevos Cadetes en La Escuela Militar**

**Colocación de la urna que contiene espada de O'Higgins.**

En ceremonia que se iniciará a las 10 horas, se efectuará hoy la investidura de los cadetes ingresados este año a la Escuela Militar, a quienes se les hará entrega de sus espadas. Como homenaje al padre de la patria y fundador de ese establecimiento, será colocado en lugar de honor la urna que contiene la espada de D. Bernardo O'Higgins. Esta reliquia histórica, presidirá en el futuro todos los actos oficiales del plantel.

El programa que se desarrollará hoy es el siguiente: Honores a las autoridades, entrada de los cadetes nuevos, misa de campaña, alocución del Director de la Escuela, coronel D. Ricardo Lecaros; colocación de la urna con la espada de O'Higgins, formación de los cadetes, bendición de los espadas y sables, entrega de las armas, promesa del nuevo cadete, desfile y honores a las autoridades, retirada de los alumnos.

Han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio y en retiro.

La reposición del servicio fué dispuesto por el Director General de la Empresa de Transportes Colectivos, señor Enrique Berguicio González, quien está recorriendo los distintos sectores de la ciudad para determinar en donde la atención del vecindario exige la creación, reposición o mejoramiento de recorridos, como es el caso del barrio populoso que atenderá la línea N.º 5.

**En Acuerdo Fallo' Por Desafuero de Un Parlamentario**

**Actividades en la Corte Suprema**

Quedó en acuerdo en la Corte Suprema, la apelación deducida por la defensa en contra del fallo, de la Corte de Apelaciones que por la unanimidad de sus miembros desafuero al diputado don Mario Palestro, para que sea procesado por infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y maltrato a carabineros. Alegó por la defensa el abogado don Tomás Chadwick y por el Gobierno, don José Otero Bañados, quien presentó nuevos antecedentes contra el parlamentario.

—En cuanto a la vista del desafuero de don Hugo Miranda, por infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la vista fué aplazada en la Corte Suprema, para el próximo jueves.

—Asimismo se encuentran en tabla para mañana en el Tribunal Supremo, las vistas de las apelaciones presentadas por la defensa de los seis refugiados peronistas, contra quienes pidió la extradición el Gobierno argentino. Una apelación se refiere al fallo de la Corte de Apelaciones, que desechó el recurso de amparo interpuesto en favor de William Cooke; la otra contra la resolución del Ministro sumariante y Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Bianchi, por haber fijado como sitio de reclusión la Penitenciaría de Santiago; y la tercera en que se pide la libertad provisional de Jorge Antonio, Guillermo Kelly, José Espejo, Héctor Cámara y José Gomis.

**SEÑOR AGRICULTOR:** Un saco de porotos no lo hará más rico ni más pobre, pero ayudará a alimentar a los niños vagos del Hogar de Cristo durante varios días. Sea generoso y envíelo a la Secretaría de Alonso Ovalle 1479, teléfono 88792.

**1.000.000.-**  
**Estacionamiento SOL DE CHILE**  
 Herfanos - Agustinas  
**SOL INNOV. S.M. MARTIN S.A.**  
 AGUSTINAS 1055, 4.º PISO, OFICINA 6.  
 Corredor OSVALDO FUENZALIDA DUBLE  
 Vendedor: MARIO VIAL CORREA

**FAMILIA NORTEAMERICANA VENDE EQUIPO ALTA FIDELIDAD TELEFUNKEN**  
 Seis altoparlantes, cambiador de tres velocidades. Capa de piel Mink. Cámara fotográfica Polaroid.  
**AVENIDA PROVIDENCIA 2345**

**BANCO DEL INTERIO DE CHILE**  
**CON \$ 500.000.- AL CONTADO**  
**Vendemos nuevo grupo de casas**  
 en la Población Alessandri, final de la Avda. 5 de Abril. Las casas constan de 2 dormitorios, toilette, cocina, antejardín y patio. Precio: \$ 1.866.000.—. Amplias facilidades de pago \$ 900.000 a 2½ años plazo.  
 Locomoción micros N.º 45. Teatinos - Alameda.

**VISITE EN NUEVA YORK**  
**Chifora Inc. Fifth Avenue 286**  
 quien le ofrece todo lo necesario para usted y familia, como ser: artículos eléctricos, artículos para el hogar, ropa de hombre y de mujer, etc.  
**DESCUENTOS HASTA 40%**

**MAQUINAS DE TEJER RECTILINEAS MARCA "JUNIOR"**  
 Fabricación Chilena  
 2 y 1 Portahilos  
**TAN EFICIENTES y PRECISAS COMO LAS IMPORTADAS Y A PRECIOS INFERIORES**  
 Toda metálica y de aceros importados  
 Garantizadas  
**TRES FORMULAS DE PAGO:**  
 ENTREGA INMEDIATA  
 A.—Al contado.  
 B.—Con 30% de pie.  
 C.—Todo con crédito.  
**FCA. DE MAQUINAS Y TEXTILES "ARAUCO" LTDA.**  
 Agustinas 1350, interior, oficina 400. Teléf. 88876 cas. 1943, Santiago

# Un día de Acontecimientos

(Página 25)

el combate en que estaban empeñados los Carabineros, que fue necesario organizar una acción especial de fuerzas mecanizadas bajo cuya protección pudieron retirarse las unidades de Carabineros.

Lo anterior ocurría entre las 18 y 19 horas, y ya se encontraban próximas a llegar a Santiago las tropas del "Guardia Vieja", del "Yungay" y del "Aconcagua", cuya orden de venida se había dispuesto en el día anterior.

## ORGANIZADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El repliegue de los Carabineros permitió dejar en evidencia manifiesta y clara el carácter revolucionario y la perfecta y premeditada dirección y organización de ella, puesto que el retiro de aquéllos no provocó en las masas la reacción que se esperaba, sino que por el contrario, se pretendió aprovechar tal medida para aumentar la revuelta y explotarla como una brecha abierta entre las fuerzas del Gobierno.

Las masas revolucionarias intentaron ataques hacia diversos objetivos y produjeron numerosos incendios y saqueos en casas comerciales, en especial en las armerías.

La masa popular, fraccionada en diversas partes, intentó ataques en varias direcciones siendo el principal de ellos contra el monumento Arturo Prat, en las proximidades del Parque Forestal y contra una sección de Infantería ubicada en las inmediaciones, la que fue recuperada, gracias a empleo de fracciones del Ejército.

## ASALTOS Y DESTROZOS

En calle Ahumada fueron asaltadas varias armerías, no lográndose los objetivos perseguidos gracias a la oportuna intervención de las fuerzas del Regimiento Bui, que se habían alojado en Plaza de Armas y también a que las armas y municiones ya no se encontraban en ellas, en cumplimiento de anteriores medidas de previsión dispuestas por el Jefe de la Plaza.

En calles Ahumada y Estado fueron derribados postes de alumbrado público y atravesados sobre la calzada para impedir el tránsito de vehículos militares. Cabe señalar que estos postes fueron derribados mediante el empleo de cuerdas y otros elementos sin los cuales habría sido imposible derribarlos. Esto demuestra la preparación premeditada y organización de esta insubordinación.

Parte de las fuerzas de Ejército fué empleada en sustitución de carabineros, especialmente en Alameda, Ahumada, Estado y Plaza de Armas y en concurrir a diversos sitios amagados por la revuelta.

Fué dominado y desbaratado un ataque que se intentó contra el Club de la Unión.

Las turbas, dirigidas y controladas por elementos políticos, intentaron ataques contra el Palacio de los Tribunales de Justicia, Congreso Nacional y "El Mercurio" de Santiago, a objeto, principalmente, de distraer los efectivos que quedaban en manos del Jefe de la Plaza. Estas intenciones fueron desbaratadas, mientras llegaban las fuerzas de los Regimientos "Guardia Vieja", "Yungay" y "Aconcagua" con el empleo de parte de las fuerzas que se habían dejado en Plaza de Armas, sin perjuicio de la misión que a ellas se les había dado de impedir el saqueo del sector céntrico de la Plaza.

## INTENTO DE ATAQUE A LA MONEDA

Durante el desarrollo de las acciones anteriores, el Prefecto Jefe, general Santoni, informaba al Jefe de la Plaza que por las calles Agustinas y Moneda, desde el este, masas intentaban atacar el Palacio de Gobierno. Paralelamente a esto, las fracciones de seguridad apostadas en Avenida Bernardo O'Higgins, también fuertemente presionadas por masas populares pretendían avanzar hacia el sector de Gobierno.

En esta situación y habiéndolo confirmado ya, sin lugar a dudas, el propósito revolucionario, antidemocrático y con la intención evidente de apoderarse del Gobierno de los dirigentes acaudalados, el Jefe de la Plaza...

contemplaciones de ninguna naturaleza. Todas las fuerzas deben usar la máxima potencia de fuego que poseen para restablecer la normalidad y el orden en la capital, que constituye la única forma de conservar la libertad y el régimen democrático de que se enorgullece el pueblo chileno".

La exacta comprensión de sus deberes que tuvieron los soldados —de todas las jerarquías y de todas las instituciones— permitió dominar la situación y contener el caos a que arrastraban a la capital los instigadores, promotores y actores de la revuelta.

Incendios, destrucciones, asaltos, saqueos y ataques a los servicios vitales fueron dominados gracias a la entereza, disciplina, patriotismo y elevada moral de los hombres del Ejército, Aviación y Carabineros, que debieron actuar en medio de la obscuridad frente a emboscadas que aparecían en todas direcciones tratando de producir el único estado en que sus instigadores podían lograr el control de la capital: el caos.

Debe también señalarse en esta descripción del instante más dramático de la lucha, el sereno patriotismo y la imitable abnegación del Cuerpo de Bomberos, que con su reconocida eficacia logró dominar el fuego intencional desatado por los revolucionarios, pese a que éstos obstinadamente obstaculizaron la desinteresada labor de la benemérita institución de Santiago.

Tampoco se puede olvidar en esta narración la fraternal misión cumplida por la Asistencia Pública de Santiago, que en horas de desgracia, como en todas, llegó siempre a tiempo con su "auxilio, allí donde sus servicios fueron necesarios".

Todo aquello ocurrió hasta las 21 horas, cuando se habían empleado todas las fuerzas, salvo una nueva reserva de poca monta organizada en las inmediaciones del Ministerio de Defensa Nacional.

## PETICIONES DE AUXILIO

Los teléfonos de la Jefatura de la Plaza eran solicitados pidiendo auxilio desde diversos lugares. Emisarios personales y representantes de toda clase de actividades concurren también al Cuartel General. La angustia, el temor y la petición de todos eran iguales: todos querían protección. Empresas periodísticas, casas comerciales, Tribunales, Congreso, todo estaba siendo atacado, arrasado y destruido por las turbas. Se pedía protección directa para todos los sitios. La nueva consigna de los revolucionarios estaba en marcha y agitaba los nervios de todos los habitantes: funcionarios, empleados, simples particulares, etc.

## LA CIUDAD ESTABA DESGUARNECIDA Y A MERCED DE LAS HORDAS

La realidad era otra. No había grandes disponibilidades de efectivos; pero los efectivos eran accionados precisamente para evitar lo que habrían querido que ocurriese los revolucionarios.

Una distribución de fuerzas en todas direcciones, satisfaciendo toda clase de peticiones, para que no se fuera fuerte en ninguna parte. Menos, todavía, en el sector en que está ubicado el mando político y militar de la nación: el Palacio de Gobierno y el Ministerio de Defensa Nacional.

A medida que transcurrían los acontecimientos anteriores, el tiempo jugaba en favor de la legalidad y del orden. Los soldados apostados en los vehículos de locomoción colectiva estaban siendo recuperados y reorganizados, y llegaban también a Santiago las fuerzas que viajaban desde Los Andes, San Felipe y Quillota.

## SE IMPONE LA AUTORIDAD

A las 21 horas ya estaba decidida totalmente la situación en favor del imperio de la Constitución y de la Ley, mediante todos los recursos materiales que aseguraban al Supremo Gobierno la implantación definitiva del principio de autoridad.

A partir de ese momento se hizo una distribución de fuerzas que permitió controlar totalmente la capital en toda su extensión, y dominar y aplastar la insurrección que se extendía hacia los barrios en asonadas, ataques a propiedades e industrias, saqueos y otros desmanes que, si bien es cierto, podrían permitir lucrar directamente a sus ejecutores, servían exacta-

# En el Colegio de Abogados Mañana Termina Elección

Ayer continuaron las votaciones para elegir ocho miembros del Consejo General del Colegio de Abogados. Los resultados totales hasta el momento son los siguientes: Máximo Pacheco G., 297 votos; Pedro Lira U., 289; Alejandro Silva B., 252; Mario Mosquera, 246; Fernando Castro A., 244; Oscar Dávila L., 239; Gabriel Palma R., 239; Alejandro Serani B., 219; José Vergara V., 132; Antonio Ramírez L., 128; René Mestelán, 121; José Pablo Vergara B., 106; Enrique Schepeler, 101 y otros abogados con menos de 100 votos.

Las elecciones terminarán mañana lunes, día en que las votaciones se recibirán de 14.30 a 16.30 horas, en el local del Colegio de Abogados. El escrutinio final se practicará a las 17 horas.

y que su ejecución fué bien coordinada y bien dirigida. Ellos son los siguientes:

## PAROS EN EL TENIENTE Y MAESTRANZA DE FF. CC.

a) En los mismos días de la agitación estudiantil por el alza en las tarifas de locomoción colectiva, antes del sábado 30 de marzo se declaró la huelga en el mineral "El Teniente" movimiento obrero que no tenía justificación, toda vez que se declaró durante el desarrollo de favorables gestiones de arreglo.

Este movimiento obrero obligó a trasladar a Rancagua gran parte de la Escuela de Carabineros, unidad considerada como reserva por el Jefe de la Plaza, con lo que se debilitaron sus efectivos.

También fué necesario enviar a Rancagua una Compañía de Infantería de San Fernando, cuyo Regimiento "Colehuagua" normalmente refuerza a la Guarnición de Santiago.

b) El día 1.º se produjo un paro ilegal, sin ninguna justificación de reivindicaciones económicas o de otra naturaleza, de la Maestranza de San Bernardo y se rumoreó la adhesión a él de la Maestranza de San Eugenio y de los sectores de la vía; esto determinó la necesidad de dejar la Escuela de Infantería de San Bernardo con la misión de impedir mayores consecuencias del paro de la Maestranza y de proteger la Maestranza de San Eugenio y el sector de la vía comprendida entre el puente del Maipo y la capital.

c) Estos acontecimientos ocurrieron justamente en los días en que las unidades tenían su contingente con permiso, preparándose para el licenciamiento que debía efectuarse el 31 de marzo.

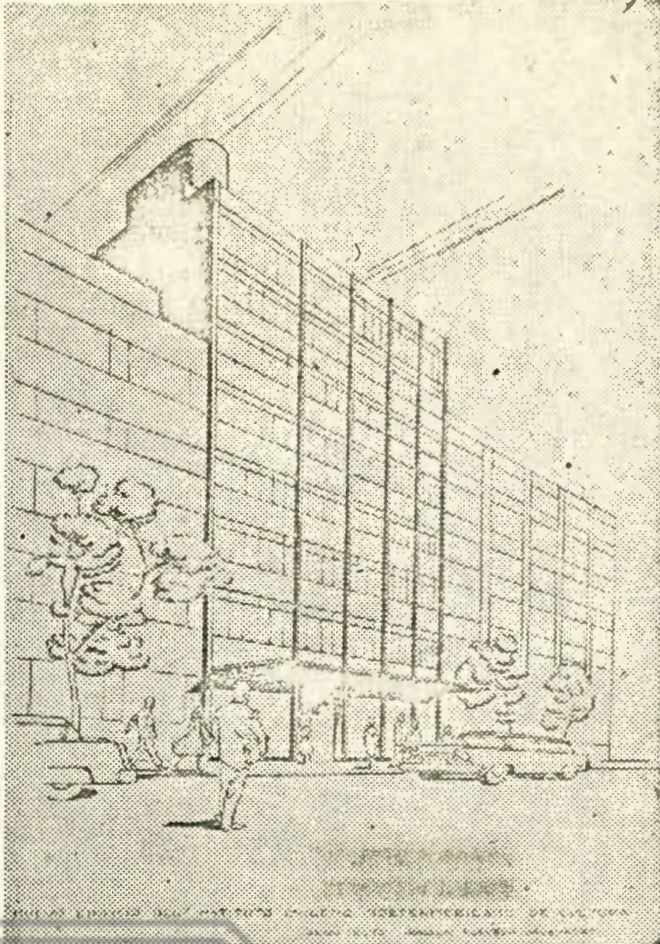
d) Informaciones posteriores, la intención del 2 de abril han hecho saber que el golpe debió darse entre el 1.º y el 2, durante el acuartelamiento del nuevo contingente, ocasión en que entrarían a los cuarteles grupos revolucionarios —diseminados entre los nuevos conscriptos— para apoderarse de las armas, mientras el cuadro permanente estuviese ocupado en las labores rutinarias del acuartelamiento.

## MODO ORGANIZADO DE ACCIONAR

e) Durante la lucha en las calles del 2 de abril, se comprobó que numerosos camiones viajaron a las poblaciones callampas de los alrededores, acarreado desde ellas hacia el centro a numerosos individuos.

f) En pleno tiroteo en la Alameda era fácil observar en la calzada a numerosos ciclistas en mangas de camisa, capitaneados por otros con chombas rojas que se movían en todas direcciones bajo las balas. Eran mensajeros que llevaban órdenes de los agitadores o que les avisaban los desplazamientos de las tropas.

g) Durante el combate de los carabineros en las inmediaciones de la estatua de San Martín, contra agresores ubicados en cercanía de Amunátegui y edificios vecinos, una mujer vestida de blanco se desplazaba de uno a otro lado de la Alameda, temerariamente bajo el fuego, llevando...



NUEVO EDIFICIO PARA INSTITUTO NORTEAMERICANO.— En el presente grabado se puede apreciar una perspectiva del nuevo edificio con que contará el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.— La primera etapa de construcción consulta la terminación de un subterráneo y tres pisos. El resto se finalizará paulatinamente, de acuerdo a las necesidades de espacio

## Nuevo Edificio Para el Instituto Norteamericano

En la primera etapa se construirán tres pisos y seis en la siguiente

A fines del mes en curso se iniciará la construcción de un nuevo edificio para el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. La nueva obra se alzará junto al local que ocupa actualmente dicha institución, en la calle Moneda N.º 1467.

El nuevo edificio, que terminado tendrá nueve pisos, contará con numerosas salas de clases, un auditorio con capacidad para 200 personas, salas de exposiciones, biblioteca, sala de actividades, oficinas y en general el espacio necesario para las diversas actividades que se desarrollan normalmente en la entidad.

La primera etapa de construcción contempla la terminación del subterráneo y tres pisos, el resto se terminará paulatinamente, a medida que lo exijan las siempre crecientes necesidades de espacio de la institución.

Cuatro firmas se presentaron para las propuestas públicas, siendo el ganador la empresa Domingo Matte y Cia. Los planos han sido diseñados por el arquitecto, señor Horacio Acevedo.

## COSTO Y FINANCIAMIENTO

El costo total de la primera etapa, es decir, obra gruesa y terminaciones, será de alrededor de 57 millones de pesos. La obra primaria deberá ser entregada en agosto del presente año. Este proyecto ha sido financiado en base al presupuesto ordinario del Instituto y al aporte de particulares y firmas del país.

## Investidura de los Nuevos Cadetes en La Escuela Militar

Colocación de la urna que contiene espada de O'Higgins.

En ceremonia que se iniciará a las 10 horas, se efectuará hoy la investidura de los cadetes ingresados este año a la Escuela Militar, a quienes se les hará entrega de sus espadas. Como homenaje al padre de la patria...

## Mañana Quedará Repuesto Recorrido N.º 5 de Tranvías

Desde mañana lunes reanuda sus servicios la línea de tranvías N.º 5 Mapocho-Yungay, que había sido suprimida hace algún tiempo. El trayecto no será modificado y partirá desde Plaza 21 de Mayo, para seguir por San Pablo hasta Chacabuco, y regresar por Mapocho, Avenida Brasil, Rosas y Puente, hasta Plaza 21 de Mayo.

La reposición del servicio fué dispuesto por el Director General de la Empresa de Transportes Colectivos, señor Enrique Berguicio González, quien está recorriendo los distintos sectores de la ciudad para determinar en donde la atención del vecindario exige la creación, reposición o mejoramiento de recorridos, como es el caso del barrio populoso que atenderá la línea N.º 5.

## En Acuerdo Fallo Por Desafuero de Un Parlamentario

Actividades en la Corte Suprema

Quedó en acuerdo en la Corte Suprema, la apelación deducida por la defensa en contra del fallo de la Corte de Apelaciones que por la unanimidad de sus miembros desautoró al diputado don Mario Palastro, para que sea procesado por infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y maltrato a carabineros. Alzó por la defensa el abogado don Tomás Chadwick y por el Gobierno, don José Ótero Bañados, quien presentó nuevos antecedentes contra el parlamentario.

—En cuanto a la vista del desafuero de don Ilugo Miranda, por infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la vista fué aplazada en la Corte Suprema, para el próximo jueves.

—Asimismo se encuentran en tabla para mañana en el Tribunal Supremo, las vistas de las apelaciones presentadas por la defensa de los seis revolucionarios peronistas, con...